

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
SUMINISTROS INDUSTRIALES S.I.R. S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, hoy martes 10 de Marzo del 2015, a las 10:00 horas, en el local de la compañía ubicado en Junín 514 entre Baquerizo Moreno y Escobado, se reúnen los señores: Pedro Serafin Rojas Anchundia, Pedro Antonio Rojas Freire, todos por sus propios y personales derechos. Los asistentes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía Suministros Industriales Rojas S.I.R S.A.; y, por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas de la citada compañía.

Preside la sesión el presidente de la compañía Sr. Pedro Antonio Rojas Freire., y actúa como secretario el Gerente General Sr. Pedro Serafin Rojas Anchundia.

Los accionistas, por unanimidad, resuelven conocer y tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2014.
2. Informe del comisario de la compañía por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2014.
3. Informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico del año 31 de Diciembre del 2014.
4. Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2014.
5. Destino de los resultados del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2014.

El presidente dispone se pase a conocer los asuntos previstos en el orden del día.

Los accionistas se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad con el orden del día y deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas en razón de reunirse todos los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada, por lo que el Señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día

**1. INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DE
AÑO 2014.**

Se procede a dar lectura al informe de la Gerencia General de la Compañía por el secretario. Luego de las deliberaciones del caso la junta aprueba por unanimidad el mencionado informe.

**2. INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO
ECONÓMICO DEL AÑO 2014.**

Se procede a dar lectura al informe del Comisario de la Compañía.

Luego de la lectura del mismo, se aprueba por unanimidad el informe del comisario con relación a los libros y estados financieros del ejercicio económico del año 2014.

3. ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013.

Se procede a dar conocimiento del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos. Tomando en cuenta de esta manera que se da a conocer los siguientes valores para sus provisiones:

15% de Participación de Trabajadores	\$ 2.516.72
22% Impuesto a la Renta	3.739.23

Se realiza el análisis respectivo por parte de la junta, luego del cual se decide aprobar los Estados Financieros de la Compañía por unanimidad.

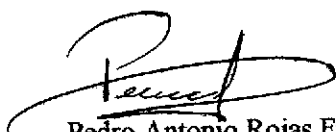
4. DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL 2014.

La Junta por unanimidad resuelve que la totalidad de la Ganancia neta del Periodo generada en el año 2014 \$ 11.123.89 se transfiera a Ganancias Acumuladas.

Finalmente la Junta autoriza al Representante Legal para que celebre todos los actos necesarios para que los acuerdos de la presente Junta se perfeccionen y legalicen.

Una vez agotado el orden del día, la presidencia declara terminada la sesión y concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma y se la aprueba por unanimidad. Terminada la reunión a las 11:18.

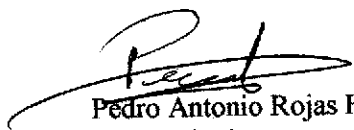
Por no haber otros puntos a tratarse, el Presidente declara concluida la sesión a las doce horas diez y ocho minutos.



Pedro Antonio Rojas Freire
Presidente



Pedro Serafin Rojas Anchundia
Gerente Secretario



Pedro Antonio Rojas Freire
Accionista



Pedro Serafin Rojas Anchundia
Accionista